

Perfil humano de fray Pedro de Godoy, O.P.

Teodoro MARTÍN MARTÍN*
Real Sociedad Geográfica
Madrid

*Cada libro, cada tomo que ves, tiene alma. El alma de quien lo escribió,
y el alma de quienes lo leyeron y vivieron y soñaron con él.*

Carlos Ruiz Zafón (1964-2020)

SUMARIO: 263-289 [27]. Resumen: 263 [1]. Abstract: 263 [1]. Introducción: 264-265 [2-3]. 1. Mural de su vida: 265-268 [3-6]. 2. Su obra teológica: 268-273 [6-11]. 3. Una personalidad singular: 273-285 [11-23]. 4. A modo de coda: 286 [24]. 5. Apoyo documental: 286-287 [24-25]. Bibliografía: 287-289 [25-27].

RESUMEN: Este trabajo aborda el estudio de la singular personalidad de Fray Pedro de Godoy, último representante de la Escuela de Salamanca. Fue un gran teólogo español cuya vida y obra también se analizan. La mayor parte del artículo intenta aproximarse al perfil humano del personaje en las tres etapas más importantes de su vida: En la Universidad de Salamanca, y en los obispados de Osma y Sigüenza. El resultado es una vida consagrada al estudio, la observancia religiosa y la comprensión de sus semejantes.

Palabras clave: *Teología, personalidad, obispados, catedrático, comprensión humana.*

ABSTRACT. This work addresses the study of the unique personality of Friar Pedro

* Doctor en Historia por la Universidad de Salamanca. Catedrático de Historia en Barcelona y Madrid, ha sido profesor en las Universidades de Salamanca, Complutense, Autónoma y UNED de Madrid. Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia. Miembro de la Junta Directiva de la Real Sociedad Geográfica y de la Fundación Villa y Corte.

de Godoy, last representative of the so-called School of Salamanca. He was a great Spanish theologian, whose life and work are also analyzed. Most of this article tries to approach the human profile of the character in the three most important stages of his life: In Salamanca University and in the bishoprics of Osma and Sigüenza. The result is a livelihood devoted to study, religious observance and understanding of others.

Keywords: *Theology, personality, bishopric, cathedra, human understanding.*

INTRODUCCIÓN

La evolución histórica de la Orden de Predicadores, fundada por Santo Domingo de Guzmán y del que celebramos este año el 800 Aniversario de su muerte, ha adquirido varias dimensiones. Algunas de ellas han conformado sus señas de identidad, como son la preferencia por el estudio o la acción pastoral y la predicación. Sin duda estas facetas han sido esenciales a la hora de conferir a los dominicos una personalidad específica. Muestra de esto que señalamos lo tenemos en la ingente obra teológica debida a estos frailes; en nuestro país la Escuela de Salamanca es una muestra de ello. También fue encomiable la labor evangelizadora que los hijos de Santo Domingo llevaron a cabo en América desde el Descubrimiento, y en Asia (Extremo Oriente).

Si ponemos el foco en figuras concretas de dominicos españoles que han representado estas dos dimensiones de estudio y predicación aparecen nombres como Francisco de Vitoria, Domingo de Soto y Melchor Cano, pero también Antonio de Montesinos, Bartolomé de las Casas o Domingo de Santo Tomás, solo en el siglo XVI. No es extraño pues que un autor como Girolamo Benzoni en su *Historia del Nuevo Mundo* (Venecia 1565) dijera que los mejores españoles en América fueron los dominicos que, además de una ingente labor misionera, habían tenido la gallardía de combatir los excesos de la colonización.

Pero hay otras facetas, no tan relevantes históricamente, que a mi modo de ver es necesario destacar en la historia de nuestra Orden Religiosa. Me refiero a la imagen de ejemplaridad y coherencia vitales que muchos de nuestros frailes desarrollaron a lo largo de su existencia; tanto en la celda conventual como en las bibliotecas o centros universitarios, en su obra misionera o en puestos de responsabilidad. Me estoy refiriendo a cargos en los distintos consejos de la Monarquía Hispánica, arzobispados o sedes episcopales, distribuidos por los anchos y variados territorios que rigieron los Reyes de España.

Este perfil humano es el que me gustaría rastrear en este trabajo, aproximándome a la vida, obra y personalidad del último representante de la Escuela Teológica de Salamanca que, según el Padre Getino, fue Fray Pedro de Godoy. En él se conjugan muy bien esa dimensión de afán por

el estudio y responsabilidad en la gobernanza episcopal, compatible con una vida ejemplar, llena de singularidades, entre las cuales la humildad fue la faceta más relevante. Así pues nos vamos a detener en el arco vital de este dominico preeminente, que además de su vasta y densa obra teológica, regentó cátedra universitaria y sedes episcopales, pero ello no trastocó su propensión a buscar el acuerdo y la paz entre los hombres con los que trató.

Utilizando las opiniones y juicios que sobre su vida y obra dejaron los que le conocieron o le han enjuiciado y analizado posteriormente, queremos poner de manifiesto los rasgos más sobresalientes de su buen hacer, que hacen a nuestro entender que Godoy fuera un dominico ejemplar, digno de ser destacado no sólo por sus escritos y labor docente, también por sus perfiles humanos a veces poco valorados en figuras de estas dimensiones.

La estructura de este artículo consta de varias partes después de esta introducción necesaria. Nos detendremos primero en el arco vital de este gran teólogo, después analizaremos brevemente sus escritos, para pasar más tarde a explicitar con más extensión la imagen que nos legó su faceta humana, tanto en la etapa universitaria en Salamanca como en el gobierno de las diócesis de Osma y Sigüenza. Un capítulo final de fuentes y bibliografía cierra este estudio.

Como ya hemos apuntado vamos a utilizar como información, en este estudio biográfico, los textos tanto manuscritos como impresos que sobre el personaje existen y pueden acercarnos más y mejor a su dimensión existencial. Quiero dejar sentado que la singularidad y trascendencia de su obra teológica está requiriendo de un serio y profundo análisis. A día de hoy todavía está por desentrañar cual fue su aportación al desarrollo y evolución de la Teología Moral en el pensamiento español del siglo XVII.

1. MURAL DE SU VIDA

El arco vital de Pedro de Godoy comprende desde el año 1608, fecha de su nacimiento, hasta su fallecimiento, que tiene lugar en enero de 1677. Dentro de este marco hay que destacar sus años de niñez y adolescencia que llegan hasta 1623. En este año ingresa en el Convento de San Esteban de Salamanca, donde toma el hábito de novicio el 3 de mayo del año siguiente. Se inicia entonces un periodo de formación religiosa e intelectual que le lleva al Colegio de San Gregorio de Valladolid, en cuya Universidad logra el título de bachiller el 2 de agosto de 1632. Seis años después, 17 de septiembre de 1638, obtiene la licenciatura en Teología en la Universidad de Salamanca. Transcurridos dos meses adquiere el título de Maestro en

Sagrada Teología en el citado Estudio Universitario. Esta fase de formación comprende 14 años.

Su labor docente se inicia el mismo año de la obtención de los últimos grados en que es nombrado lector en Sagrada Teología. Cinco años después obtiene la cátedra de sustitución de Prima de Teología en la mencionada Universidad, en la que enseña hasta 1650. Dentro de esta fase recibe el nombramiento de predicador real por gracia otorgada por Felipe IV en 1647¹. De 1650 a 1658 ostenta la cátedra de Vísperas de Teología, dotada por el Duque de Lerma en 1608 para los dominicos, ascendiendo a la de Prima en 1658, fundada por Felipe III en 1605 y por tanto de Patronato Real. En ella permanece hasta 1663.

En este año se inicia la última fase de su vida, que le lleva a desempeñar los gobiernos de los obispados de Osma (1664-72) primero y Sigüenza (1772-1777) después. La muerte le llegó el 25 de enero de 1677 a los 69 años de edad no cumplidos. Otras responsabilidades desempeñadas por nuestro teólogo fueron, la de diputado en los capítulos provinciales de Benavente (1645) y Toro (1651), definidor de la Orden en el capítulo provincial de Toro (1662) y prior de su querido Convento de San Esteban en Salamanca de 1654 a 1656. Toda una vida llena de responsabilidades para un hombre que, si por algo se definió siempre fue por ser un religioso dominico con hondas preocupaciones intelectuales.

Había nacido en el lugar de Aldeanueva de la Vera, diócesis de Plasencia y provincia de Extremadura. Así consta en el acta de bautismo que hallamos en la parroquial de San Pedro Apóstol de la mentada localidad². Aún subsiste la casa en la que nació nuestro protagonista y la calle donde se ubica ostenta su nombre en la actualidad. Gracias a la iniciativa que algunos vecinos aldeanovenses llevamos a cabo, su nombre ha sido elegido para nominar la nueva residencia de la tercera edad de la actual villa.

El linaje de los Godoy de esta población procedía de Galicia, que con la repoblación se asentaron en estas estribaciones de la Sierra de Gredos³. Sus padres fueron cristianos limpios y acomodados en bienes de fortuna⁴. Para más detalles de su familia y ambiente social remito a mi libro antes citado. Desde niño se le descubrió una rara habilidad para el estudio, felicísima memoria y singular afición a las letras. Todo ello debió ser observado por su padre, el cual falleció teniendo Pedro de Godoy siete años. En su testamento dejó dispuesto que, “se le diese estudio del cúmulo de la hacienda, sin que esto se le contase en la parte de su

1. Teodoro MARTÍN MARTÍN, *Pedro de Godoy predicador de Felipe IV*. Revista La Vera nº 72. 2004.

2. Id., *Dos escritores de la Vera en el siglo XVII*. 2003, p. 95.

3. Real Academia de la Historia. *Colección Salazar y Castro*. Genealogía de Godoy. Signatura 9/136 folio 161.

4. Teodoro MARTÍN MARTÍN, *Dos escritores...* p. 66.

legítima, porque ha de ser catedrático de Prima en Salamanca y nos ha de honrar mucho a todos”⁵. Tras los estudios primarios y de gramática latina en su pueblo pasó a Salamanca a estudiar Derecho. Pero su temprana vocación religiosa le llevó muy pronto a ingresar en San Esteban como novicio y profesar en 1624.

Prosigue después un periodo de formación en el celebrado Colegio de San Gregorio de Valladolid, donde siguió las enseñanzas de su maestro Valverde. Allí le hicieron lector de Artes, después de lo cual pasó algún tiempo en San Pablo de Burgos. Tras cursar cuatro años de Teología en la Universidad Vallisoletana, obtiene su primer título el de bachiller en 1632. Hasta su regreso a Salamanca en 1638 imparte clases de metafísica y dialéctica. San Esteban y Salamanca le atraían, siempre ejercieron en él un atractivo poderoso⁶. El libro de grados n° 785 del Archivo Universitario de dicha ciudad nos indica que el 17 de septiembre de 1638 logra el título de licenciado y el 4 de noviembre del mismo año el de Maestro en Teología⁷. Le apadrinó fray Francisco de Araujo, predecesor suyo en la cátedra de Teología.

Comienza entonces una etapa nueva de su vida como docente en la Universidad Salmantina que durará 25 años. La enseñanza y la reflexión teológica son sus objetivos centrales. En el periodo de Lector de Sagrada Teología, que abarca cinco años, comienza a manifestarse en él su interés por el insigne Doctor Angélico y su obra. Al jubilarse el padre Araujo es nombrado catedrático de sustitución en Prima de Teología. Una carta firmada por el Rey en Zaragoza a principios de agosto de 1643 le eleva a este escalafón. Así reza el libro de procesos de cátedras n° 975 del Archivo Universitario Salmantino.

Al quedar vacante la cátedra de Víspera de Teología le es asignado este puesto el 5 de abril de 1650. El nombramiento lo firma el Duque de Lerma, como patrón de la referida cátedra, el 9 de marzo de aquel año. Una cédula real dada en Madrid el 6 de septiembre de 1658 le encumbra a la cátedra de Prima, máximo nivel en las facultades de Teología. Tomó posesión de ella el 2 de octubre. En la misma permanece hasta su ascenso al episcopado. Todos estos datos son consultables en el libro de procesos de cátedras ya citado⁸.

Las cátedras que desempeña nuestro protagonista son las vinculadas a los conventos religiosos de dominicos. Eran pues de Patronato Real. Sus asuntos y expedientes se tramitaban en la Cámara y Secretaría del Real

5. Justo CUERVO, OP., *Historiadores del Convento de San Esteban de Salamanca*. Madrid 1914. Tomo I p. 607.

6. Teodoro MARTÍN MARTÍN, *Dos escritores...* p. 68.

7. Id. '*Licentia Docendi*' por Salamanca, Papeles del Novelty, n° 13 (2006) 65.

8. Enrique ESPERABÉ DE ARTEAGA, *Historia de la Universidad de Salamanca*. 1917. Tomo II pág. 568. También en Justo Cuervo, o.c., III, pp. 1045 y 1046.

Patronato. Estas son pues las que regenta Godoy, no las de Vísperas o Prima dotadas por la propia Universidad de Salamanca. Su nivel de prestigio y dotación económica, unos 50.000 reales al año, eran equivalentes y se ajustaban a las constituciones y estatutos de la citada Alma Mater.

La última parte de la vida de este aldeanovense de pro coincide con su ascenso al máximo nivel del Sacramento del Orden: El Episcopado. El 31 de marzo de 1663 es promovido a la sede de Osma, en la que permanecerá hasta su traslado a Sigüenza el 16 de mayo de 1672, tomando posesión de esta última el 22 de julio del mismo año. Cinco años después llegaba a su fin la biografía de Pedro de Godoy. Tenía 69 años aún no cumplidos. La partida de defunción en el libro primero de difuntos de la catedral segontina dice que fue enterrado en la capilla mayor al lado de la epístola y que por su alma se celebraron misas y honras fúnebres en la Iglesia de Sigüenza.

En el Convento de San Esteban también hubo ceremonias fúnebres por su hijo predilecto Pedro de Godoy. La prédica y el exordio los protagonizó su sobrino Juan Gil de Godoy, también profeso en este cenobio; tuvieron lugar el 9 de abril del mismo año 1677. Tal como él dispuso en su testamento los dominicos de Salamanca dieron un poder a unos de sus miembros para recabar los huesos de su hijo profeso, trasladándolos a la ciudad del Tormes, donde serían enterrados en la capilla de las Reliquias de San Esteban. A tal fin se iniciaron conversaciones, que concluyeron en 1685 cuando definitivamente el Cabildo de Sigüenza deniega la petición.

Un bello epitafio en San Esteban, junto a un retrato de Godoy en la Sala Capitular, nos recuerda su memoria y sus enseñanzas. El epitafio citado dice entre otras cosas: “En Godoy se hallaron juntas la Ciencia, la Humildad, la Prudencia, el Temor de Dios, la Misericordia, la Piedad, la Justicia y la Religión”⁹.

2. SU OBRA TEOLÓGICA

La producción intelectual de Pedro de Godoy está íntimamente enlazada con su vida. En ella sobresalen dos facetas: La docente, su labor de enseñanza en el convento o en la cátedra universitaria, y en segundo lugar la de investigación y reflexión teológica. En esta última logrará alcanzar unas cotas raramente igualadas por otros teólogos del siglo del Barroco¹⁰.

La Teología Escolástica va a tener un resurgir espléndido en España en los siglos XV, XVI y XVII. En estas centurias sobresalen los llamados

9. R. MARTÍN RODRIGO, *Fray Pedro de Godoy y los dominicos de Salamanca*, en *Archivo Dominicano XVII* (1996) 218.

10. Teodoro MARTÍN MARTÍN, *Dos escritores...* p. 77.

autores de la Escuela de Salamanca, como Lope de Barrientos, El Tostado, Diego de Deza y sobre todos ellos Francisco de Vitoria (1490-1546). De formación parisina, fue catedrático de Prima en Salamanca y uno de los creadores del derecho de gentes y la nueva teología de la conquista. Apenas dejó escritos con sus pensamientos pero sí sus discípulos, entre los que se encontraron Domingo de Soto y Melchor Cano; éste sin duda el mejor discípulo de Vitoria y autor de su excelente "*De locis theologicis*", los lugares teológicos, sobre las fuentes de la Teología.

Vitoria pregona muy alto que es necesario mantener las dos formas de pensamiento teológico, articulándolas discretamente: La argumentación por la vía de autoridad, que llamamos teología de los principios y la de la razón o teoría de las conclusiones¹¹. Estamos configurando pues la división de esta Ciencia de Dios en dos ramas, hecho que se produce a partir de Trento; la Teología Dogmática que trata de Dios y sus atributos y la Teología Moral, rama que conoce de las aplicaciones de los principios al orden de las acciones humanas.

Después de Vitoria y sus primeros discípulos aparece lo que se llama la escolástica postridentina y barroca en la que a los dominicos se unen brillantes teólogos jesuitas y de otras órdenes. Entre aquellos siguen sobresaliendo figuras como Sotomayor, D. Bañez y Medina. En el siglo XVII se produce la etapa final de esta teología escolástica salmantina con figuras como Pedro de Herrera, Francisco de Araujo y Pedro de Godoy. En el desarrollo doctrinal de la escuela se perciben claramente dos momentos, más original el primero bajo la influencia del maestro burgalés; el segundo, que se inicia a partir de 1570, es más repetitivo y rico en comentarios a las obras de Santo Tomás. Aquí el papel de Godoy es básico como ave fénix del grupo salmantino.

El campo de estudio preferido de Pedro de Godoy fue la doctrina teológica sobre el misterio de Dios, Creador y Padre, como se revela en las escrituras y se escudriña en la razón. Luego el misterio de Cristo, Dios Encarnado. Y en tercer lugar las virtudes teologales. Esta dimensión cultural-teológica ocuparía todos los momentos libres de su vida y quedaría reflejada en su colección de obras, siete grandes tomos foliados que saldrían de las prensas del Burgo de Osma¹².

Para sus trabajos de explicación cara a sus alumnos, Godoy escribe constantemente. Prueba de ello son los múltiples manuscritos suyos, algunos de los cuales fueron plagiados por otros autores o profesores. El catálogo de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca nos ofrece los siguientes de nuestro autor:

11. Vicente BELTRÁN DE HEREDIA, OP., *Miscelánea*, t. II, 1972, p. 628.

12. Cándido ANIZ IRIARTE, OP., en *Santo Domingo canónigo de Osma*. Salamanca 1997, p. 186.

- Ms. 269 titulado “Dios uno y trino como fuente de felicidad”; en latín, no lleva fecha, letra itálica y con encuadernación en pergamino.
- Ms. 304, titulado “Tratado sobre el misterio de la Santísima Trinidad”; en latín, letra itálica con 77 folios, firmado en Salamanca en 1657, siendo catedrático de Vísperas.
- Ms. 1560, bajo el título “Sobre la Caridad”; en latín, 72 folios sobre papel, letra itálica y encuadernación en pergamino, no lleva fecha.
- Ms. 1563, que contiene tres manuscritos todos ellos en latín, también con letra itálica, consta de 197 folios, son de 1642-43 y se titulan: “Sobre la Gracia Divina”, “Sobre la Predestinación” y “Sobre el conocimiento de Dios en Santo Tomás”. Hay un dibujo a pluma en el folio 5 representando a éste último.

Hemos hallado también en la citada Biblioteca varias marcas de Godoy, una de ellas dice: “Fr, Pedro de Godoy habet ad usum” (B. G. /18307). También la firma y rúbrica de Godoy. Firmaba: “M^o. Godoy” (B.G. /33639). Esto nos dice que era un usuario habitual y constante de la Biblioteca Universitaria.

Una vez instalado en Osma, cediendo al mandato de sus superiores, a instancias de sus amigos y a los importunos ruegos de sus discípulos y admiradores, pensó en publicar sus lecciones de Teología y al efecto hizo traer una prensa y todo el material necesario. Habilitó un local en el piso bajo del palacio episcopal para imprenta y puso al frente de los operarios a fray Diego García, dominico profeso en Santo Tomás de Alcalá de Henares. Éste fue el que dirigió la impresión, corrigió las pruebas y hasta redactó los índices numerosos de la colosal teología de fray Pedro de Godoy. Y así se realizó sacando de 1666 a 1672 un tomo cada año, además de la reimpresión o segunda tirada del volumen de 1672 y el *Officia Propia* de la Diócesis de Osma en 1668¹³.

El resultado es una obra titulada *Disputationes Theologicae*, escrita en latín y de una soberbia erudición. Ha habido dos ediciones de las mismas, ambas en siete volúmenes que están dedicados a Santo Tomás, salvo el primero que lo ofreció a Fray Alfonso Enríquez de Santo Tomás, discípulo suyo y predecesor en el obispado de Osma. La primera edición es la realizada en el Burgo de Osma. Una segunda tuvo lugar en Venecia en 1696 bajo el título de “La Obra Teológica del Divino Tomás en siete tomos”. Por supuesto en latín. La que hemos consultado y en la que nos detendremos es la del Burgo. Está dividida en tres partes, la tercera como lo indican las fechas de edición se publicó antes que la primera. El soporte son folios a dos columnas, con un estilo fluido, elocuente y lógico. El total de la obra consta de 33 tratados y 205 disputaciones distribuidas en 1.255 capítulos.

13. Florentino ZAMORA LUCAS, *La imprenta en Burgo de Osma (1561-1672)*. Madrid, 1956, pp. 442 y 443

En 1666 salió a la luz el primer tomo sobre el Misterio de la Encarnación, con un hermoso comentario a la tercera parte de la Summa del Doctor Angélico. Contiene en la portada un grabado de Santo Tomás hecho en Madrid por el escultor Marcos Orozco en 1666. Todos los volúmenes tienen dos índices, uno temático y otro de lugares y citas de las Sagradas Escrituras en las que apoya sus argumentos. Este tomo consta de tres tratados. En 1667 publicó el segundo tomo de la tercera parte. En seis tratados se abordan los siguientes temas: Sobre la gracia personal de Cristo, su carácter salvador, el conocimiento del alma de Cristo en general y sobre la significación bienaventurada del alma de Cristo. En 1668 aparece el tercer tomo de la citada tercera parte. Contiene como prólogo una carta de Juan Martínez, electo arzobispo de Santiago y protector de Godoy; lo escribió como dominico en el convento del Rosario de Madrid en septiembre de 1667. Consta este tomo de cinco tratados sobre los atributos de Cristo.

En 1669 salió a la luz el primer tomo de la parte primera de su obra. No tiene el grabado de las anteriores, pero sí el escudo de la orden dominicana al final. Incorpora también tres tratados sobre las siguientes cuestiones: Los atributos del Dios único, la contemplación y el conocimiento de Dios. En ellos comenta la primera parte de la Summa de Santo Tomás. Aquí nuestro obispo se nos manifiesta como un profundo metafísico y un consumado dialéctico.

El volumen de 1670 contiene cinco tratados con estas materias: Acerca de las ideas divinas, sobre el amor de Dios y la Predestinación. En el tomo de 1671 retorna de nuevo al grabado de M. Orozco con la figura de Santo Tomás. Consta de seis tratados que cierra esta primera parte de la obra de Godoy. Las cuestiones que aborda en él son: Acerca de las relaciones entre las tres personas divinas, y sobre la igualdad y funciones de las mismas. El séptimo tomo de sus obras apareció en 1672. Contenía cinco tratados con estos títulos: Acerca de la felicidad natural y sobrenatural, sobre los pecados y la necesidad de la gracia para obrar bien moralmente.

Con este último volumen dio fin a la publicación de sus estudios, porque como dice en carta a Fray Tomás de Castrejón, estaba mal de la vista en término que no podía escribir. En síntesis nos encontramos con el mejor trabajo del autor sobre la Summa de Santo Tomás de Aquino. En los tres volúmenes primeramente editados comenta la tercera parte de aquella y en los publicados entre 1669 y 1672 la primera y segunda parte de la gran obra medieval. Se explica así el apelativo con el que se conoció a nuestro paisano, como el Aquinas Español. Su valía ya era resaltada cuando su obra es recensionada en "*Scriptores Ordinis Praedicatorum Recensiti*", Ballard-Simart, 2 volúmenes, París, 1719-1721.

Ya dijimos que su obra necesita de un equipo dispuesto a desentrañar su mensaje y pensamiento. Algún intento se ha hecho por valorar aspectos de sus tratados. Son destacables las páginas que el jesuita Ramón Ceñal ha dedicado al argumento ontológico de la existencia de Dios en Godoy,

como miembro de los escolásticos del Barroco. Es sabido que la prueba ontológica o “a priori” de la existencia divina tuvo en esta escuela fervorosos partidarios pero también severos y agudos críticos. Según Ceñal, Godoy cree posible la conciliación de San Anselmo con Santo Tomás. Se ocupa también de defender la segunda tesis del de Aquino que señala que la existencia de Dios no es “per se nota quoad nos”. Nuestro biografiado sostiene que es posible la demostración “a priori” de la existencia divina. Intenta conciliar su conclusión con la doctrina del Angélico. Repite lo que ya han dicho otros defensores escolásticos del argumento ontológico: Santo Tomás solo excluye la demostración “a priori”, “per causam, quae realiter est causa”¹⁴.

El prestigio de Don Pedro fue tal que a lo largo de su vida sus informes fueron muy solicitados. Hemos hallado un dictamen con el parecer de Godoy, uno de los 16 maestros en Teología de la entonces Provincia de España, a favor de la consagración y buen hacer del obispo Bernardino de Cárdenas, religioso de San Francisco y obispo del Paraguay, al que los jesuitas habían prohibido la visita de sus misiones del Paraná y discutido como prelado. Consta el parecer de 6 puntos a favor del mencionado obispo. Está firmado en San Esteban de Salamanca el 1 de agosto de 1658¹⁵. Hallamos otro parecer de nuestro protagonista a favor del “Discurso teológico, moral, historial y jurídico en defensa y explicación de la grande y singularísima, espiritual y episcopal, que tiene la Ilustrísima Abadesa de Real Monasterio de las Huelgas de la ciudad de Burgos”, que había escrito el Dr. Fray Miguel de Fuentes O. S. B. Junto a otros catedráticos y autoridades firma la declaración de que la citada abadesa tiene jurisdicción espiritual y episcopal¹⁶.

Godoy no solo escribe también fomenta la lectura, sobre todo de obras de espiritualidad. Así hemos hallado una disposición hecha en 1676, siendo obispo de Sigüenza, por la que concede 40 días de indulgencias a todos los feligreses de su obispado que leyeran u oyeren leer las obras, cualquier capítulo o párrafos del padre Fray Luís de Granada, con el deseo de aprovechar sus almas¹⁷.

De lo anterior deducimos que lo que fluye por el magisterio de Godoy es su afán por el estudio, el rigor en la exégesis de los libros sagrados, el culto a las formas y procedimientos que según él eran la expresión de la

14. CEÑAL RAMÓN, *El argumento ontológico de la existencia de Dios en la Escolástica de los siglos XVII y XVIII*. 1970, p. 265ss.

15. *Colección de documentos tocantes a la persecución que los regulares de la Compañía suscitaron entre 1644 y 1660...* Madrid, 1768, pp. 166-169.

16. *Discurso teológico, moral, historial y jurídico en defensa y explicación de la grande... de la Ilma. Sra. Abadesa del R. M. de Las Huelgas de la ciudad de Burgos*. Burgos, 1763, pp. 16 y 49-50.

17. Fray Juan de MARIETA, O P, *Obras del padre Fray Luís de Granada*. Madrid, 1676, tomo I, p. 43.



Fig. 1. Escudo de Pedro de Godoy de 1677, situado en la pared lateral de la capilla de San Pedro en la catedral de Sigüenza.

civilización y cultura de la época. De esta vocación por la Ciencia Teológica y su sistemática como método, surge una imagen y una personalidad en la que conviven fe y razón y se hermanan la discusión y el diálogo. Todo ello va configurando los rasgos de su gran perfil humano.

3. UNA PERSONALIDAD SINGULAR

De su biografía y obra podemos deducir que nos hallamos ante la personalidad de un hombre con vocación religiosa y afanes intelectuales, íntimamente entrelazados. El resultado es la figura de un gran teólogo, comentador de la obra de Santo Tomás, llamado por algunos el Aquina Español. Pero al margen de esta faceta subrayada en los capítulos previos, nos encontramos con “una persona buena” en el sentido machadiano de estos términos, de fuertes convicciones religiosas en su comportamiento diario, sumamente preocupado por los problemas de la fe, la existencia

de Dios y los misterios de la Religión Revelada, siguiendo la estela de la escuela salmantina. Además de estudioso fue un eximio profesor, destacando por su humildad, “nunca buscó mitras”. También fueron virtudes suyas como veremos a continuación la generosidad, la austeridad y la prudencia¹⁸.

En las páginas que siguen vamos a resaltar los rasgos e hitos más sobresalientes de su rica personalidad humana en tres momentos de su vida. La de formación y docencia en Salamanca, su gobernanza en la diócesis de Osma y su etapa final rigiendo el obispado de Sigüenza, donde fallece en 1677.

3.1. La etapa salmantina

Todos los autores consultados destacan que desde niño se descubrió en él una rara habilidad para el estudio, una felicísima memoria y una singularísima afición por las letras. Estas cualidades las potenció en su adolescencia cuando pasó a Salamanca con el objeto de estudiar Derecho. Pero “un vehemente impulso le trajo a San Esteban donde pidió el hábito. No era pretendiente para dilaciones”¹⁹. Al Colegio de San Gregorio de Valladolid le cupo la gloria de lograr a Godoy pocos años después.

El citado autor nos dice más adelante que desde su adolescencia “comenzó a padecer gravísimos escrúpulos que más o menos le mortificaron toda la vida. Un vehemente temor de Dios, en que vivió continuamente, fue su origen; aún de las cosas más leves hacía para él materia de temor. Cada día se confesaba dos veces, para celebrar siempre: antes de acostarse también. Siendo catedrático estaba constantemente sobre los libros y aprovechando el tiempo”²⁰. Godoy fue observantísimo en el estado religioso.

En el panegírico que Gil de Godoy hizo el 9 de abril de 1677 en San Esteban sigue diciendo: “Nunca en boca de nuestro venerable difunto se oyó alabanza propia, ni defecto alguno, fuerte argumento de su humildad rendida”. Pasa luego a hablar de sus cualidades intelectuales y dice: “La sutileza de su argumento, la claridad de su ponderar y energía de su decir, no ha tenido igual. Los aplausos y vítores de la Escuela le servían de confusión y todos notamos que siempre que subía a la cátedra, subía temblando sensiblemente. Nadie pensó más alto que Godoy, del cielo eran sus pensamientos en la estimación de todos y en la propia tan humildes”²¹.

Y más adelante apunta: “Fue sumamente amigo de la paz. No he conocido hombre que más aborreciese las discordias, y que fuese de la paz más amante. Muchas veces rinde la apacibilidad suave, lo que no puede el rigor ceñudo. En su vida puso los pies en Madrid, donde fue muy deseado.

18. R. MARTÍN RODRIGO, *o.c.*, p. 211.

19. Juan GIL DE GODOY, *El mejor Guzmán de los buenos*. Libro II, p. 280.

20. *Id.*, p. 473.

21. *Id.* Libro II, p. 475.

Repetidas ocasiones tuvo de ir a la Corte y se excusó en todas”²². “Una vez no pudo evitar la salida de Salamanca pero no llegó a ir y volvió a su celda con especial gozo de no haber entrado en Madrid”²³. Esta fobia de Godoy hacia la capital de la Monarquía Hispánica debe ser interpretada en las claves históricas de la época. La España de los Austrias Menores, sometida a los valimientos de una nobleza ostentosa y gastosa, no era precisamente el mejor ejemplo para un hombre sencillo y austero en su vida y costumbres.

El autor del exordio remata sus comentarios sobre esta fase salmantina diciendo: “Buscaronle las mitras no las solicitó. Único fénix fue Godoy de la Teología Escolástica. Crióle Dios aposta para el magisterio, ‘ad docendum’, para demostrar al teólogo las más recónditas sutilezas de la Facultad Sagrada. Siete vasos llenos son sus siete libros, llenos de doctrina sana, vasos de cristal por lo claro, de oro por lo precioso, lleno de plagas novísimas para el hereje, plagas para el mal teólogo, fuertes muros de doctrina angélica que la defienden y columna en que se sustenta firme”²⁴.

Estas laudas, quizás algo justificas y comprensibles por parte su sobrino, se complementan con otras opiniones laudatorias. En carta que le envía el 14 de septiembre de 1667 desde Madrid, el propuesto arzobispo de Santiago, Juan Martínez, confesor de Felipe IV y dominico también le dice: “No me sufre el corazón el dilatar más las muchas y perpetuas gracias que debo dar a Vuestra Ilustrísima por la modestia, mansedumbres y cortesía de que siempre usa en las materias y disputas de los libros... Siendo pues el estilo cortés y modesto, eso mismo alivia y suaviza el trabajo... Toda la vida pasada ha empleado Vuestra Ilustrísima en una guerra continuada de disputas, argumentos, conclusiones y presidencias de actos y todos los demás ejercicios cotidianos de las escuelas, que aunque no derraman sangre, pero son muy vivos y muy sensibles, y Vuestra Ilustrísima ha tenido el oficio de capitán general en esta milicia literaria, habiendo sido catedrático de Prima en la Universidad mayor de la Cristiandad, donde ha obrado tantas hazañas con sus escritos y doctrinas, y con ellos ha criado tanto número de discípulos, que ya son maestros, y ocupan los mayores puestos en cátedras, canonjías y obispados”²⁵.

Otras referencias pueden ser las de Nicolás Antonio que, en el volumen II de su Biblioteca Hispana Nova, dice de Godoy: “Es un hombre de excelente talento y sabiduría en nuestro tiempo”. Juan Loperráez señala que “su mucha aplicación y talento le hicieron distinguirse entre los hombres doctos de su tiempo”. Gregorio M^a Gamarra nos dice que “tenía un estilo

22. Id. p. 484.

23. Id. *Threno sacro...*, p. 27.

24. Id. pág. 35.

25. Pedro de GODOY, *Prólogo al volumen 7º de las Disputaciones Teológicas*. Osma, 1672.

tan fluido, una elocuencia tan galana, que es maravilla”. Juan de Araya decía de él que “fue grande por su ingenio y lucimiento pero también lo fue por su religiosa y ejemplar vida...Era hombre humilde y caritativo, modesto y cortés para con todos...La mansedumbre y misericordia fueron virtudes suyas...En San Esteban tenía siempre su corazón”. Por último citar que el teólogo francés J. B. Gonet dijo de él: “Fue un teólogo eminente de pasmosa erudición y con gran facilidad para exponer las intrincadas cuestiones de la metafísica”. También le reconoció como su maestro²⁶.

3.2. En el Obispado de Osma

La etapa oxomense de Pedro de Godoy también se halla plena de hitos en su comportamiento humano y nos habla bien de su personalidad y buen hacer. La propuesta para este obispado fue ordenada por Felipe IV a últimos de julio de 1663, tomando posesión el 10 de agosto del siguiente año a través de su apoderado Francisco Berdugo y Tamayo. El 9 de octubre de 1664 hizo el juramento acostumbrado personalmente. Así nos lo indica la Descripción Histórica de esta Sede, obra de Juan Loperráez Corvalán²⁷.

Faltaba un escalón para ejercer el episcopado en la histórica ciudad soriana. Éste era el de la consagración episcopal de fray Pedro. Los trámites burocráticos duraron casi un año, hasta que se llegó a celebrar el acto litúrgico el cual tuvo lugar en agosto de 1664. Once meses largos en expectativa que permitieron seleccionar, hasta en los detalles, el lugar, la fecha, los intervinientes y las mínimas circunstancias. Así lo describe Fernández Serrano en un interesante artículo publicado en 2009. “Fue en la villa de Béjar, a medio camino entre la ciudad universitaria de Salamanca y Plasencia, cabeza de la diócesis a la que pertenecía su pueblo natal. La iglesia fue la parroquial de El Salvador y la fecha el 17 de agosto. Oficiaron tres prelados de acuerdo con el ritual romano de la época. El principal fue el Obispo de Plasencia, Fray Alfonso Enríquez de Santo Tomás, de su misma orden. Los consagrantes los titulares de las diócesis de Salamanca y Ciudad Rodrigo. Asistieron también cinco eclesiásticos y un seglar de los cuales aquellos sirvieron las ofrendas y éste último la toalla. Además de numerosos fieles”²⁸.

El documento en el que se narra la ceremonia fue hallado por este autor, siendo el redactor del manuscrito el párroco rector de la citada iglesia bejarana, el licenciado Jerónimo González de Lucio. El original se

26. A. VACANT, *Dictionnaire de Théologie Catholique*. Paris, 1947, v. VI pp. 1472-1473.

27. Juan LOPERRÁEZ CORVALÁN, *Descripción histórica del obispado de Osma*, . t. I, p. 536.

28. Francisco FERNÁNDEZ SERRANO, *La consagración episcopal de Fray Pedro de Godoy...*Soria, 2009, p. 71.

encuentra extrañamente en el libro de bautizados de la mentada iglesia. Cabe reseñar la escasa relevancia que fray Pedro quiso dar a su consagración episcopal; no eligió las amplias naves de una catedral, ni las suntuosas iglesias de un gran convento o de su Universidad; se decantó por una humilde parroquia ubicada en una poco notable población de sus diócesis natal. Lo cual se explica desde su sencillez y ausencia de boatos en su comportamiento vital.

Hito destacado en su pontificado en esta ciudad castellana es la instalación, en los bajos del palacio episcopal, de prensas y letras con las que imprimió en folio y con el privilegio de S. M. la Reina Gobernadora, Doña Mariana de Austria, madre de Carlos II, los siete volúmenes ya citados. También editó en dicha imprenta en 1668 el *“Oficio Propio de los Santos de la Iglesia de Osma y su diócesis”*, aprobados y reconocidos por Urbano VIII. También llamados *Cuadernos de los Santos de la Iglesia de Osma*.

Ejercitó asiduamente nuestro obispo el ministerio de la predicación, no olvidando el hábito que vistió ni su obligación, con singular claridad y elocuencia. Dispuso que se hicieran cumplidas exequias por el alma del fallecido Rey Felipe IV, a las que asistió con suma ternura, lo cual manifiesta su virtud del agradecimiento al ser este Monarca el que le nombró su predicador, le alzó a la cátedra de Prima de Teología y le hizo titular de la sede de Osma. Se celebró también la aclamación de su hijo Carlos II el 14 de octubre de año 1665, la cual así mismo contó con su presencia.

“No ocultándosele a nuestro Prelado la fama de santidad con que había vivido y muerto su antecesor el Venerable Juan de Palafox, no sólo en el obispado y aún en Las Indias, resolvió empezar las informaciones o procesos por autoridad ordinaria, que igualmente se promovió por el obispo de Puebla de los Ángeles en la Nueva España, haciendo al mismo tiempo en una y otra diócesis las informaciones sobre esta materia. Estas se iniciaron en 1666 y las continuó en los años en que permaneció en Osma”²⁹.

En el archivo de la catedral del Burgo de Osma se encuentra el inicio de la “Causa de beatificación y canonización del Siervo de Dios Excmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla de los Ángeles y Osma (1654-59)”. En el tomo I se nombra el tribunal diocesano por autorización de Godoy y se halla también el interrogatorio impreso, con las 30 preguntas para examinar a los testigos que fuesen presentados³⁰.

Cabe resaltar esta disposición favorable hacia su predecesor el polémico Juan de Palafox, habiendo éste operado en su etapa americana en contra del poder misionero que detentaban en aquellas tierras las órdenes religiosas. No hay que olvidar que en la crisis de 1647 en Puebla, entre Palafox, los jesuitas y demás religiosos, el citado obispo llegó a excomulgar

29. José Antonio GALLEGO GREDILLA, *Sigüenza y Juan de Palafox*. Pamplona, 2001 p. 93.

30. Cándido ANIZ IRIARTE, en *o.c.*, p. 188.

a dos dominicos, a los cuales cesó y reenvió a España³¹. Todo lo cual nos habla de la coherencia y rectitud de nuestro personaje, el cual supo ver y distinguir sutilmente las facetas temporales de las espirituales en la vida de los hombres³².

Fray Pedro instituyó en la Iglesia de Osma la festividad de Santo Tomás de Aquino y estableció un aniversario por su alma. Fue una muestra más de su agradecimiento al Doctor Angélico, que tanto le había inspirado para elaborar sus *Disputaciones Teológicas*³³. Otras actividades pastorales están en el decurso de su episcopado. Por ejemplo en “la visita que hizo al lugar de Piqueras, jurisdicción de San Esteban de Gormaz, Godoy mandó renovar las ordenanzas de la cofradía de la Vera Cruz del lugar, el 10 de mayo de 1665. Esta era una institución de carácter penitencial, que desarrollaba su máxima actividad en Semana Santa”³⁴. Era un ejemplo más de su preocupación por el fomento de la religiosidad popular tan presente en sus intenciones.

En la Real Academia de la Historia, signatura 9/3600(14), hemos hallado un manuscrito de 2 páginas en honor a Nuestro Padre Santo Domingo. Su autor fue Gabriel Parrón, canónigo de la colegial de Osma y mayordomo de Fray Pedro de Godoy, obispo de Osma³⁵. Ello nos demuestra, a través de persona interpuesta, su devoción por el fundador de su Orden de Predicadores, la cual fue siempre su morada.

El ya citado Gil de Godoy nos señala que en esta etapa que estamos estudiando Godoy rechazó las recomendaciones de un aspirante a beneficio en su obispado. Así mismo, prohibió que saliese de la citada ciudad, donde su río era rico en truchas, una partida con el referido producto para ser llevada como regalo a la Corte³⁶. Estas dos decisiones nos hablan de la rectitud en sus comportamientos y su resistencia a los halagos y artificiosidades tan frecuentes en la cultura del Barroco.

Esta fructífera etapa episcopal, rica en producción teológica,-sus siete libros-así como en vida espiritual y pastoral, concluyó cuando quedó vacante la sede de Sigüenza, por muerte de don Frutos Patón de Ayala. Fue promovido a ella nuestro obispo por la Reina Gobernadora en 16 de mayo de 1672, y admitió Godoy esta gracia el 20 de junio del mismo año. Se cerró así un periodo de ocho años intensos en Osma, de plena dedicación a sus dos grandes prioridades: El estudio y la predicación.

31. Santiago MUÑOZ MACHADO, *Hablamos la misma lengua*. 2019 p. 259.

32. Una obra de interés para el estudio de este personaje es la de Cristina de la Cruz de ARTEAGA, *Una mitra entre dos mundos. La de don Juan de Palafox y Mendoza*. Sevilla, 1985.

33. Juan LOPERRÁEZ CORVALÁN, *o.c.* t. I, p. 538.

34. Archivo Diocesano de Burgo de Osma, *libro de Ordenanzas* n° 362/6.

35. Biblioteca de la Real Academia. Signatura 9/3600(14).

36. Juan GIL DE GODOY, *El mejor Guzmán...* 1717, t.III, p. 481.

3.3. En la Sede Segontina

Según el libro de posesiones de los obispos, folio 100, “D. Fray Pedro de Godoy, obispo de Osma y electo de Sigüenza, tomó posesión de esta Silla por su procurador D. Isidoro García Castañón el día 22 de julio de 1672 y el 24 de los mismos mes y año hizo entrada pública y los juramentos de costumbre. Vino por Almazán, donde descansó, e hizo su entrada por San Lázaro”³⁷.

Las actas del Cabildo, celebrado el lunes 17 de octubre de 1672, nos dicen que el Sr. Don Matías López de Valtablado, arcediano de Medina, hizo relación de como el Ilmo. Sr. Obispo nuestro prelado, le había remitido siete tomos que había impreso, para que se pongan en la Librería del Cabildo. Este mandó que se llevasen a la Contaduría y que el referido arcediano y el Sr. Martín Caballero visiten al Sr. Obispo y le den las gracias. Este gesto por parte de Godoy es sin duda una demostración de cómo quería ser considerado, como un hombre de letras, compatible con las funciones propias de su nueva Sede, que incluía el señorío jurisdiccional de la ciudad y su alfoz.

Minguella nos dice también que en julio del año siguiente el Obispo estuvo sangrando y con calentura, agravándose su dolencia durante varios días, tanto que el Cabildo ordenó se hiciese una novena de salud a Nuestra Señora la Mayor. Gracias a Dios y a la Santísima Virgen recuperó el Prelado su salud. Esta buena relación entre Cabildo y Mitra fue una constante durante su episcopado. Con ocasión de las rivalidades entre canónigos y racioneros, Godoy como buen padre, se ofreció al Cabildo para interponer su mediación en beneficio de la armonía y lograr la concordia como así se hizo³⁸.

En marzo de 1675 Don Pedro estimó que era necesario construir una parroquia dedicada a San Pedro, anexa a la S. I. Catedral de Sigüenza. Para ello ofreció al Cabildo 4.000 ducados, a fin de que se hiciese el proyecto y se fueran disponiendo los primeros materiales para comenzar la citada fábrica. Se presentaron las trazas que se habían hecho para la mentada parroquia al Cabildo el 17 de abril siguiente con cuatro diferencias de techumbres. Las obras se iniciaron y el resultado fue una espléndida edificación. “Curiosa obra de estilo neogótico, pues sus bóvedas nervadas se trazaron y construyeron entre 1675 y 1680 por el maestro de obras, Pedro de Villa, siendo la capilla de mayor amplitud de las que se hicieron entorno al templo y claustro de Sigüenza”³⁹.

37. Toribio MINGUELA Y ARNEDO, *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus obispos*. 1913, t. III p. 93.

38. En Cándido ANIZ IRIARTE, *o.c.*, p. 191.

39. Pedro NAVASCUÉS DE PALACIO, *La catedral de Sigüenza*. 2000, p. 90.



Fig. 1. Pintura anónima de Pedro de Godoy, del año 1677, sito en el Archivo de la Catedral de Sigüenza.

Mi buen amigo el actual canónigo archivero de la citada sede segontina, Felipe Gil Peces, nos describe en uno de sus muchos trabajos sobre la diócesis la heráldica que acompaña a este edificio parroquial y que no es otra que la que corresponde a su promotor nuestro prelado. “El blasón de armas que usó en sus sellos Don Pedro de Godoy son quince jaqueles, ocho en azul y siete en oro. Están orlados por veneras que tuvieron su origen en la insignia del glorioso Apóstol Santiago. El timbre que va sobre el escudo es el capelo de obispo, forrado de sinople y lleva pendiente de cada lado cordones de igual color y seis borlas en tres series, empezando por una y acabando por tres”⁴⁰. La contemplación hoy día de esta edificación es un orgullo para el visitante del conjunto catedralicio y una bella herencia de la obra de nuestro obispo.

En este año de 1675 el Prelado fue a Molina de Aragón en el otoño y allí enfermó de algún cuidado, pero se repuso pronto volviendo a la capital de la diócesis a principios de noviembre. Siempre los problemas de salud se le presentaron en esta última fase de su vida.

Gil de Godoy, autor del panegírico ya citado, señala sobre su gobernanza segontina. “Su palacio era un convento, su cuarto una celda, sus vestidos en materia y forma de fraile dominico, su mesa moderada, sin más asistentes de familia para comer que el paje que le leía lo que duraba la mesa, y otros dos para servir”⁴¹. Hay que interpretar esto que transcribimos sabiendo que su palacio, como “dominus” o señor de la ciudad, era el castillo de Sigüenza, actualmente un magnífico Parador Nacional de Turismo.

Siendo tan necesario el abrigo en la destemplanza de Sigüenza, y más en un sujeto trabajado, anciano y achacoso, dio de limosna los tapices, cuando más necesarios eran, que fue a la entrada del invierno, dejando desnudas las paredes, hasta de la alcoba donde dormía. Dio limosna cuanto tuvo. Díganlo tantos hospitales socorridos, tantos conventos beneficiados, tantas huérfanas remediadas. Díganlo los libros de gastos de su contaduría. Sólo en dar a sus parientes no fue largo⁴².

En el exordio de 1677 su autor también nos dice que “nuestro obispo convertía en pan el aire de la ostentación superflua, y cuanto le faltaba de aire de vanidad le sobraba de pan para los pobres. Cuenta el caso de que a la ciudad llegó un peregrino pobre y necesitado y le dio 100 reales, su camisa y sus zapatos”. Sobre esta labor caritativa y pastoral del obispo para con los menesterosos el citado autor en otra obra, nos dice que: “Para que se diese sepultura a los necesitados, en la alameda de Nuestra Señora

40. Felipe GIL PECES, *Heráldica de la ciudad del Doncel. Los obispos*, p 85.

41. Juan GIL DE GODOY, *El mejor Guzmán...*, t. II, p. 476.

42. Id., p. 477.

de los Huertos, erigió una suntuosa y hermosa fábrica para panteón de indigentes, aunque no tenía dinero para comenzarla”⁴³.

Se narra, así mismo, que había una vez un hombre facineroso que escandalizaba en todo el obispado, no le intimidaba ni el Supremo Consejo de Castilla, pero el Obispo le pidió que se viera con él y de la entrevista salió un hombre nuevo. Y dijo al salir: “Señor lo que ni el temor de Dios, ni del mundo ha podido ejecutar en mí lo ha logrado V. S. I. con su modo de obrar y la eficacia de sus razonamientos, y así hago firme propósito de que desde hoy será otra mi vida”⁴⁴.

“Había trabajado mucho fray Pedro y como ya estaba en edad avanzada y achacoso, el Señor quería premiar tan largos y buenos servicios y le envió la última enfermedad que adolecía el 23 de enero de 1677, cuando el cabildo le visitó, según acuerdo de aquel día. Murió su Ilustrísima el lunes 25 de aquel mes y año, después de haber recibido con gran fervor y edificación de todos, los Santos Sacramentos”⁴⁵. Gil de Godoy nos dice que su último acto en vida fue el rezo del Rosario con su familia. Se le dio sepultura en la capilla mayor de la Catedral, donde aún reposan sus restos.

Narra también el autor del citado panegírico que dos cosas dignas de repaso pasaron en la catedral la noche antecedente a su tránsito. La primera que desde la torre se cayó la campana de las ánimas, sin daño para el que la tocaba. La segunda, que a la mañana siguiente se desprendió impensadamente la hermosa lámpara que alumbraba a Nuestra Señora la Mayor. Se interpretó como que se acababa la luz de nuestra Iglesia y de todo el mundo⁴⁶.

El canónigo Regales en el Catalatto dice de Godoy: “En esta Santa Iglesia Catedral y ciudad es su memoria venerable, y aún parece que favorecida por el Cielo, según lo que en honoración suya sucedió en las Vísperas y Misa Mayor del día de la conmemoración universal de los difuntos del año 1687 y consta de individuales noticias del suceso, de que se hizo sumaria información ante el Ordinario: y se reduce a que habiendo estado encendidas dos hachas encima de su sepultura por el espacio de tres horas, no se disminuyeron en el peso, habiéndolas pesado poco después en dos balanzas distintas”⁴⁷.

El Cabildo recibió el 2 de julio de 1685 una carta, a través de Sr. Obispo Fray Tomás Carbonell, en la cual los dominicos de San Esteban de Salamanca le solicitaban permiso para trasladar todos o partes de los restos de Godoy, desde la capilla mayor de esta Iglesia a dicho convento, donde aquellos serían inhumados en su capilla de las Reliquias. Indicaban en la

43. Id. *Threno sacro...* p. 22.

44. Juan GIL DE GODOY, *El mejor Guzmán...* Tomo II pág. 480.

45. Toribio MINGELLA Y ARNEDO, *o.c.*, t. III, p. 95.

46. Juan GIL DE GODOY, *o.c.*, t. II, p. 281.

47. Toribio MINGUELLA Y ARNEDO Toribio, *o.c.*, t. III, p. 97.

misma que esta era la última voluntad de dicho obispo. A la petición respondió el Cabildo seguntino que ni judicial ni extrajudicialmente consta que fuese su última voluntad el trasladar sus restos a Salamanca. Y resolvió que no tenía lugar dicha pretensión. Martín Rodrigo, en su artículo ya citado, ahonda documentalmente en ese intento de retorno a San Esteban de los restos de este gran obispo verato. Véanse en concreto los dos anexos que incorpora⁴⁸.

Su testamento, hecho ante escribano y testigos el 24 de enero de 1677, se halla en la sección Clero del A. H. N., legajo 5928⁴⁹. En él efectivamente se dice que es su deseo reposar en la capilla de las Santas Reliquias de San Esteban. Establece también que se den limosnas a sus criados y ración por 30 días a fin de que asistan a los oficios por su alma. A fray Diego García, su colaborador en la impresión de sus libros en Osma, y a fray Juan Guerrero y Francisco Peralta, le hace también reconocimiento por su ayuda.

Así mismo, dejó encargadas para la salvación de su alma dos mil misas y legó otros 4.000 ducados para concluir la parroquia de San Pedro que tenía empezada. En la clave de la bóveda mayor de dicha parroquia y en sus paredes laterales están grabadas las armas de Godoy. En su artículo del 13 de agosto de 1892, en el semanario católico 'El Oxomense', Gregorio M^a Gamarra decía que nuestro protagonista: "legó a Osma la inteligencia con la impresión de sus siete tomos y a Sigüenza su piadoso corazón".

Afortunadamente en su pueblo natal, Aldeanueva de la Vera, hay memoria de Godoy. Se conserva su vivienda natal en la calle que lleva su nombre y en su parroquia de San Pedro Apóstol se halla un cuadro de su época de obispo de Osma, así como el altar y capilla de los Godoy. Éstos han pocas fechas restaurados gracias a las gestiones realizadas por el que suscribe estas páginas. Hay constancia de que regaló a la iglesia durante su pontificado un rico terno, además de fundar una capellanía con 145.000 reales. Esta era servidora de la parroquia y su patrono el prior del convento dominico de Santa Catalina de Siena, extramuros de la población. Hace pocas fechas se dio el nombre de Pedro de Godoy a la residencia de la tercera edad recién construida.

No han pasado muchas fechas desde que el Padre Barrado Barquilla dejó escritos los siguientes comentarios. "Godoy es el hijo 'gloria' del pueblo. Llegó a ser prior del célebre convento de San Esteban de Salamanca, catedrático de su afamada Universidad y, por si fuera poco, obispo de Osma y después de Sigüenza. Sin duda, la gloria histórica mejor sazonada de nuestro pueblo y villa"⁵⁰.

48. Ramón MARTÍN RODRIGO, *o.c.*, pp. 214-217.

49. Teodoro MARTÍN MARTÍN, *Dos escritores de la Vera...* p. 88ss; Id., *El testamento de Pedro de Godoy*. Aldeanueva de la Vera, 2007

50. Teodoro MARTÍN MARTÍN, *El convento de Santa Catalina de la Vera*. 2002. Presentación.

A través de la iconografía es posible recordar también la huella de Godoy. Aparte de su escudo en la fachada de su casa natal existe un cuadro del obispo de medio cuerpo, sito en la sacristía de la parroquia de Aldeanueva. En San Esteban hay una pintura también de medio cuerpo ubicado en la sala Capitular, en actitud de obispo escribiendo. En Sigüenza, además de su heráldica ya citada, tenemos noticias de dos pinturas de cuerpo entero del año 1675 y de autoría anónima. Una en el palacio episcopal, la otra en las dependencias del archivo catedralicio. De este último cuadro nuestro amigo y colega, Frédéric Chordá, llevó a cabo un excelente análisis iconográfico e iconológico en un artículo que también firmaron el autor de estas líneas y Felipe Gil Peces⁵¹. En él se muestra una forma específica y singular de aproximarse a una obra de arte.

Para vincular su memoria con la de este gran teólogo extremeño, en el siglo XVIII el político Manuel Godoy, primer ministro de Carlos IV, mandó realizar una copia del cuadro de Sigüenza a Mariano Salvador Maella. Lleva la fecha de 1798. El mismo contiene en su parte inferior izquierda una referencia que dice así: “El Ilmo. R. P. Fray Pedro de Godoy, obispo de Osma y Sigüenza. Floreció en el año 1672”. El cuadro perteneció a la colección privada del citado valido y pasó después, por las vicisitudes políticas de la época, a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, donde hoy día se encuentra. Como los originales de Sigüenza, presenta a nuestro personaje con hábito dominicano, una pluma en la mano derecha y un folio en la izquierda, acompañado de varios tomos de su obra ingente. En la esquina superior izquierda se ubica el escudo episcopal, símbolo de su categoría de obispo.

De las palabras e imágenes que hemos referenciado en las páginas precedentes se desprende que, en el caso de Pedro de Godoy, nos encontramos con un biotipo que los expertos llamarían ectomorfo. Éste se caracteriza por tener el cuerpo delgado, extremidades largas y bajo de peso, con poca densidad ósea, aspecto frágil y más bien alto de estatura. Así se manifiesta en las pinturas que le retratan y algunos hitos de su existencia. Estos caracteres biológicos típicos, consecuencia en todo ser humano de la adaptación al entorno a través de la evolución, más los psicotipos correspondientes, nos acercaría a la personalidad global de nuestro biografiado. En él se dan claramente compartidos la influencia de la biología y de los estímulos externos, que no impidieron el libre albedrío que en todas las facetas de su actuar mostró nuestro personaje. Contemporáneo en el siglo de la gran obra de Cervantes, ¿podemos considerar a Godoy como “el quijote de la Teología?”. Lo dejo como hipótesis.

51. Frédéric CHORDA y otros, *La imagen de Godoy en Sigüenza*. Trujillo 2005.



Fig. 2. Copia del cuadro de Pedro de Godoy, su autor Salvador Maella, obra del año 1798. En el Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid.

4. A MODO DE CODA

La obra de Juan Gil de Godoy, que hemos utilizado de forma constante en este trabajo, concluye el exordio que hacía de nuestro prelado con un epitafio, que se preparó en San Esteban confiando en el traslado de sus restos. Se halla en el volumen II, página 483 y dice así:

“Aquí yace el glorioso blasón de San Esteban, el fénix salmantino, el Aquino español, el muro fuerte de la Escuela Angélica, el timbre de Osma, la luz de Sigüenza, la honra de las mitras, el acierto del gobierno, el iris de las discordias, el conservador de la paz, el padre de los pobres, el ejemplo de los prelados, el colmo de virtudes; en quien se hallan juntos la Ciencia, la Humildad, la Prudencia, el Temor de Dios, la Misericordia, la Piedad, la Justicia, la Religión. El Ilmo. y Rvdm. Sr. D. Fray Pedro de Godoy”.

Godoy tuvo ocasión de imponer su idea de autoridad en la etapa de docencia universitaria o en la gobernanza de los obispados que regentó. Pero este concepto, que para él estaba basado en la autoridad del Padre y en la Tradición, según nos diría Kojève⁵², entendía que debía excluir la fuerza y la coacción y debía ser hija del reconocimiento compartido y el diálogo.

Sean estas consideraciones un buen colofón para concluir una obra y resaltar las virtudes y merecimientos de este gran coloso de la Teología; que a la vez supo ser un buen religioso y un hombre cabal. En él se dieron las circunstancias idóneas para aseverar que su vida humana fue tan importante como su obra teológica. Al menos este es nuestro parecer tras la elaboración de las páginas precedentes. Cunda su ejemplo en estos tiempos recios, plenos de dudas y turbaciones.

5. APOYO DOCUMENTAL

Fuentes (Archivos y Bibliotecas)

- Aldeanueva de la Vera. Archivo parroquial. Hemos consultado los libros sacramentales, en concreto los de bautismos, así como los de vínculos, cofradías y memorias del siglo XVII.
- Burgo de Osma: Archivo Diocesano. Libro de ordenanzas n° 362/6. En el Archivo catedralicio se halla también la “Causa de Beatificación y Canonización de don Juan de Palafox...” en varios tomos.
- Madrid. Archivo Histórico Nacional, sección Clero, legajo 5928.
- Madrid. Archivo General de Palacio. Fondo de personal, caja 7943, expediente 3.

52. Véase la importante obra del filósofo Alexandre Kojève titulada *La noción de Autoridad*. Editorial Página Indómita, Madrid 2020.

- Madrid. Biblioteca Nacional. En ella se encuentran las obras de Godoy y gran parte de las referenciadas en este artículo.
- Madrid. Biblioteca de la Real Academia de la Historia. Signatura 9/3600(14), y en la colección Salazar y Castro la genealogía de los Godoy. Signatura 9/136 folio 161.
- Salamanca. Archivo de la Universidad. Hemos manejado los libros de registros de grados n° 785, años 1627-1645, folios 155 a 164. También los libros de procesos de cátedras n° 975, folios 417-422 y 532-536. También el Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca. Ediciones de la Universidad de Salamanca 1997, 2 volúmenes.
- Salamanca. Archivo y biblioteca de San Esteban. En este convento se hallan también gran parte de las obras referenciadas, así como papeles referentes a aquel periodo o las actas de la Provincia Dominicana de España.
- San Lorenzo de El Escorial. Biblioteca Real. En este centro documental también consultamos las *Disputaciones Teológicas* de Fray Pedro, en la edición del Burgo de Osma.

BIBLIOGRAFÍA

- a) Sobre Godoy y su entorno:
 - *Colección General de documentos tocantes a la persecución que los regulares de la Compañía suscitaron entre 1644 y 1670...* Imprenta Real Madrid 1768. Tomo II.
 - Justo Cuervo, OP., *Historiadores del convento de San Esteban*. 3 volúmenes. Salamanca 1914-16.
 - Frédéric Chordá, Teodoro Martín y Felipe Gil Peces: *La imagen de Pedro de Godoy en Sigüenza*. Actas de los XXXIII Coloquios Históricos de Extremadura. Trujillo 2005.
 - *Discurso teológico, moral, historial y jurídico en defensa y explicación de la grande y singularísima espiritual episcopal que contiene la Ilma. Sra. Abadesa del Real Monasterio de las Huelgas de la ciudad de Burgos*, obra de Fray Miguel de las Fuentes, O. S. B. Burgos 1763.
 - Francisco Fernández Serrano: *La consagración episcopal de Fray Pedro de Godoy, O. P. Obispo de Osma*. En “Revista de Soria” n° 65. Soria. Verano 2009.
 - Luís A. Getino, OP. *De Vitoria a Godoy*. Madrid 1912.

- Id. *Los dominicos españoles confesores de reyes*. Revista “Ciencia Tomista”. Madrid 1917.
- Juan Gil de Godoy: *El Mejor Guzmán de los buenos Nuestro Padre Santo Domingo...* 3 volúmenes. Barcelona, 1717.
- Id., *Threno sacro dolor en la muerte y alivio en las virtudes del Ilmo. Sr. Don Fray Pedro de Godoy*. Salamanca, 1677.
- Pedro de Godoy: *Disputaciones Teológicas*. Osma 1666-1672. 7 volúmenes.
- Juan Loperráez Corvalán: *Descripción histórica del obispado de Osma*. Madrid, 1788. Hay edición facsímil. (Madrid, 1978).
- Juan de Marieta O. P.: *Obras del Padre Fray Luís de Granada*. Madrid 1676. 3 tomos.
- Teodoro Martín Martín, *El convento de Santa Catalina de la Vera (1445-1845)*. Monumenta histórica dominicana. Editorial San Esteban. Salamanca, 2002.
- Id. *Dos escritores de la Vera en el siglo XVII: Pedro de Godoy y Martín de la Vera*. Asociación Obispo Manzano. Jaraíz de la Vera 2003.
- Id., Voz “Pedro de Godoy” en el Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia. Madrid 2010. DB-e.
- Id. *Pedro de Godoy predicador del Rey Felipe IV (1647)*. En Revista “La Vera” nº 72, junio de 2004.
- Id., *‘Licentia Docenti’ por Salamanca*. Revista “Papeles del Novelty” nº 13. Salamanca, 2006.
- Id. *El testamento de Pedro de Godoy*. En “Revista Cultural Penconca” nº 3. Aldeanueva de la Vera 2007.
- Ramón Martín Rodrigo: *Fray Pedro de Godoy y los dominicos de Salamanca*. En *Archivo Dominicano* 17 (1996).
- Toribio Minguella y Arnedo: *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus obispos*. 3 volúmenes. Madrid 1910-13.
- Felipe Parrón Fernández: *La independencia de un pueblo y el obispo Pedro de Godoy*. En *Revista de Estudios Extremeños*, vol. I. Badajoz, 1976.

b) Otros trabajos:

Cándido Aniz Iriarte OP. y José María Hernández, *Santo Domingo canónigo de Osma. Presencia dominica en la diócesis de Osma*. Salamanca, 1997.

- Vicente Beltrán de Heredia, OP. *Miscelánea*. Biblioteca de Teólogos españoles. Tomo II Salamanca, 1972.

- Juan Catalina García: *Biblioteca de escritores de Guadalajara*. Madrid, 1899.
- Ramón Ceñal S. J.: *El argumento ontológico de la existencia de Dios en la escolástica de los siglos XVII y XVIII*. En Homenaje a Xavier Zubiri. Tomo I. Madrid, 1970.
- Cristina de la Cruz de Arteaga: *Una mitra entre dos mundos. La de don Juan de Palafox y Mendoza*. Sevilla, 1985.
- Enrique Esperabé de Arteaga: *Historia de la Universidad de Salamanca*. 2 volúmenes. Salamanca, 1917.
- Manuel Fernández Álvarez y otros: *La Universidad de Salamanca*. 3 volúmenes Salamanca, 1989.
- José Antonio Gallego Gredilla: *Sigüenza y Juan de Palafox*. En Iglesia, Cultura y Estado en el siglo XVII. Universidad de Navarra. Pamplona 2001.
- Felipe Gil Peces Rata: *Heráldica en la ciudad del Doncel. Obispos*. Ed. Escudo de Oro. Barcelona, 1993.
- Id., *Paleografía y Epigrafía en la catedral de Sigüenza*. Sigüenza 1988.
- Manuel María de los Hoyos, OP. *Registro documental de la Provincia de España de la Orden de Predicadores*, Madrid 1961. 3 volúmenes.
- Richard L. Kagan, *Universidad y Sociedad en la España Moderna*. Tecnos. Madrid, 1981.
- Alexandre Kojève, *La noción de Autoridad*. Página Indómita. Madrid, 2020.
- Santiago Muñoz Machado, *Hablamos la misma lengua*. Crítica. Barcelona, 2019.
- Pedro Navascués de Palacio, *La catedral de Sigüenza*. Publicado en el Archivo Digital de la Universidad Politécnica. Madrid, 1999.
- Nicolás Antonio: *Biblioteca Hispana Nova*. Volumen II, página 196. Madrid 1783.
- Juan Luís Polo Rodríguez: *La Universidad Salmantina del Antiguo Régimen (1700-1750)*. Ed. de la Universidad de Salamanca 1995.
- *Scriptoris Ordinis Praedicatorum Recensiti*. Volumen II. Paris, 1719-21.
- A. Vacant y otros: *Dictionnaire de Théologie Catholique*. Volumen VI. Paris, 1947.
- Florentino Zamora Lucas: *La imprenta en Burgo de Osma (1561-1672)*. En *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXII/2. Madrid, 1956.